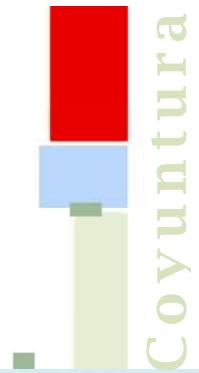


MIGRACIÓN E INTERCULTURALIDAD EDUCATIVA EN LA NICARAGUA AUTÓNOMA: LA VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE

*Moisés Elizarrarás Hernández**



Managua, Nicaragua. Fotografía: Nayar López Castellanos.

Resumen

Los procesos de movilidad, tanto interna como internacional, de la población perteneciente a la Costa del Caribe Nicaragüense, han transformado el pensamiento de los académicos e investigadores de la Universidad de las

Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN) que, interesados en su devenir, han venido analizando este fenómeno desde variadas ópticas en los últimos años a través de la propuesta intercultural. Dicha propuesta es vista como un desafío dentro de la propia educación superior de la Universidad en cuestión y, debe preparar a los individuos a partir de sus derechos humanos, pero sobre todo desde sus enlaces sociales, que permitan interactuar con una serie de problemas que, como la migración, inciden en su realidad. La investigación plantea como objetivo fundamental, la incidencia de la Interculturalidad Educativa dentro de la URACCAN, en el análisis del fenómeno migratorio interno e interna-

* Antropólogo Social, maestro en Estudios Latinoamericanos y doctor en Humanidades, Estudios Latinoamericanos por la Universidad Autónoma del Estado de México. Cuenta con estudios posdoctorales en el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo de la Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, ha sido Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México) y Profesor con Perfil Deseable del PRODEP-SEP (Universidad Intercultural del Estado de México). Actualmente es Jefe de Región del Programa Pensión para Adultos Mayores. Subdelegación de Desarrollo Social y Humano.

cional de la población nativa de la Costa Caribe. Asimismo se plantea la hipótesis que de manera concreta responderá al tema de investigación, por esto, se refiere que la interculturalidad educativa que se desarrolla en el currículo formativo de los alumnos de la Universidad citada, incide en el análisis del fenómeno de migración interna e internacional de la población nativa de la Costa, convirtiéndose en un insumo programático trascendental de las formas en que encara dicho fenómeno propiciando, de igual manera, destacadas propuestas para su tratamiento en diversos planos, entre los que destacan: lo social, político, cultural y, por supuesto, lo económico.

Palabras clave: Migración interna e internacional, interculturalidad educativa, población nativa, Costa Caribe.

Introducción

El presente artículo analiza una serie de elementos relacionados con el tema de las migraciones de población nicaragüense, tanto desde los ámbitos internacionales como domésticos, así como su manejo, investigativo y docente, en el caso concreto de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense. El trabajo señala ciertas particularidades en torno a dicha movilidad de población, tanto desde visiones de frontera como internas, además de los complejos procesos de clandestinidad migratoria que, sin duda, evidencia la casi totalidad de dichos desplazamientos.

Por otro lado, es necesario hacer patente que en la descripción del proceso migratorio clandestino he contado con información de primera mano enviada a quien escribe por informantes clave en la Costa Norte del Caribe Nicaragüense y que dan fe de la certeza de la información que en torno a dichos procesos de ilegalidad padecen aquellos que salen del terri-

torio nicaragüense, tanto a Costa Rica como a Estados Unidos de Norteamérica.

Es además relevante poner de manifiesto que, en los términos de manejo docente e investigativo de las temáticas migratorias a través de la interculturalidad educativa, la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN) incide de manera directa en el proyecto educativo institucional desde una óptica marcadamente heterogénea, sobre todo en la idea de un equilibrado intercambio de saberes entre los grupos indígenas, afrodescendientes y mestizos, donde, desde luego, los supuestos de homologación, jerarquización, así como de diferenciación en el manejo del conocimiento social, deben quedar al margen de las pautas de subsistencia cotidianas de los mismos pueblos. Es decir, aquel saber excluyente y discriminador es inútil en la formación integral del individuo intercultural; de igual manera, la formación de profesionales desde la interculturalidad educativa de la

URACCAN, supone la implementación del liderazgo comunitario a través de la materialización de propuestas relacionadas con los derechos de estos grupos a la tierra y el territorio, al manejo de recursos naturales, a sus formas particulares de organización social, política, cultural y jurídica, así como la libertad inherente a la movilidad territorial planteada desde la representación de la no existencia de las fronteras como líneas divisorias entre individuos y sociedades (usos y costumbres y derecho consuetudinario, o norma por tradición).

Los procesos educativos fundamentados en la interculturalidad han sido ya respaldados internacionalmente por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 1/2 del Consejo de Derechos Humanos del 29 de junio de 2006, integrando un modelo de docencia en las lenguas originarias, en concordancia con sus esquemas culturales. De la misma for-

Los procesos educativos fundamentados en la interculturalidad han sido ya respaldados internacionalmente

ma, el Estado deberá garantizar el acceso a dicha educación eliminando la discriminación que pueda ocurrir al acceder el individuo a ese derecho.

El presente texto se encuentra estructurado de la siguiente manera: en el primer apartado se señalan algunas generalidades con relación a los aspectos físicos de Nicaragua, así como de algunas estimaciones de población desarrolladas en el año 2016, pues los datos censales de aquella nación se encuentran ceñidos en el ejercicio electoral 2012. En el segundo apartado se trabajan algunos conceptos con relación a la migración bajo los términos internacionales y del ámbito doméstico; de igual manera, se analizan los conceptos de interculturalidad, esto en su vertiente genérica, pero además en aquella del orden educativo, pues esta última supone un modelo no sólo nacional, para el caso de Nicaragua, sino que en términos reales, para todo el complejo latinoamericano. En el tercer apartado se analiza, de manera puntual el tema de la interculturalidad educativa en la visión de la URACCAN, pero al mismo tiempo se estudian el manejo que a través de esta interculturalidad desarrolla la propia Universidad del tema de las migraciones, considerando los estudios que área, sub área temática en específico y línea de investigación han ido desarrollando en este espacio académico de la Costa Caribe de Nicaragua. Al mismo tiempo se ponen en evidencia algunas precisiones tomadas por quien escribe, a partir de información de primera mano con informantes clave en la Costa Caribe de Nicaragua, particularmente del puerto de Bilwi, informantes que han trabajado a través de envío-recepción de información de cuenta de correo, dado que durante el desarrollo de la investigación se tu-

vo la oportunidad de captar información etnográfica así como analítica del tema de las autonomías indígenas, en varios casos de América Latina, por supuesto, llevada a cabo vía los recorridos de trabajo de campo, uso de herramientas metodológicas de la Antropología Social tales como libreta y diario de campo, guías de entrevista y cuestionario, video y audio etnográfico.

En mis recorridos por la Costa Norte y Sur de Nicaragua pude relacionarme con un grupo de lancheros de Bilwi, quienes a la fecha siguen proveyéndome de información para variados documentos científicos.

Finalmente, se pone a consideración de los lectores una serie de conclusiones que nos permiten vislumbrar el camino que el tema de la interculturalidad tiene en el manejo de otros tantos tópicos, igual de relevantes en los asuntos de la Política Pública, no sólo para el país centroamericano sino para toda América Latina.

Datos generales de Nicaragua

Aspectos físicos

Nicaragua se encuentra ubicada en el centro del llamado Istmo Centroamericano, se integra a la Región Tropical Norte, ubicada entre la República del Ecuador y el Trópico de Cáncer, en los 10° y 15° 45' Latitud Norte y los 79°30' longitud oeste; su superficie total es de 130, 373.47 km², correspondiendo 120,339.54 km² de tierra firme y 10,033.93 km² de Lagos y Lagunas (INIDE, 2008).

Mapa 1
DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA



Fuente: elaboración de Luis Ángel González de Jesús, Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, Gobierno del Estado de México (CIEPS, GEM). Modificado a partir de información del Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (2018).

En cuanto a sus fronteras territoriales, Nicaragua limita al norte con Honduras y al sur con Costa Rica, teniendo de límites este y oeste a los océanos Atlántico y Pacífico, respectivamente. Desde el punto de vista administrativo está conformada por 153 municipios circunscritos en 15 departamentos, y dos regiones autónomas en la Costa Caribe; el 50,2 %, de su topografía es plana, boscosa, con suelos limitados para uso agrícola intensivo y es rica en recursos naturales, cubre las Regiones Autónomas citadas así como el Departamento de Río San Juan (INETER y Echaverry, 2008)¹ (ver mapa 1).

Población

Para el año 2015, Nicaragua contaba con 6,262.7 millones de habitantes, mientras que para el año 2016 tenía 6,327.9 millones, y para el corte estadístico 2017 había un total de 6,393.8 millones (Banco Central de Nicaragua, 2018). Valga mencionar que, a partir de cifras de la Universidad de las Regiones Autónomas del Caribe Nicaragüense (con base en el conteo censal 2012), se establece que la población

¹ El Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER) es la institución facultada para generar información sobre los

recursos hidrológicos, meteorológicos, geofísicos, actividades tectónicas y cartografía de Nicaragua.

nativa de las RACCN y RACCS,² para ese mismo año 2012 era el siguiente:

Población indígena y afrodescendiente

El país centroamericano posee grupos humanos tales como: mestizos, cuyo monto del to-

Cuadro 1
POBLACIÓN 2012 DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE NICARAGUA

<i>Departamentos y Municipios</i>	<i>Población en números absolutos</i>
Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN)	453,541
Waspam	57,320
Puerto Cabezas	101,216
Rosita	30,552
Bonanza	24,715
Waslala	63,445
Mulukukú	42,032
Siuna	101,770
Prinzapolka	32,490
Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RACCS)	369,254
Paiwas	35,423
La Cruz de Río Grande	31,889
Desembocadura de Río Grande	3,866
Laguna de Perlas	14,503
El Tortuguero	37,998
El Rama	57,261
El Ayote	15,599
Muelle de los Bueyes	23,806
Kukra Hill	9,559
Corn Island	7,296
Bluefields	54,863
Nueva Guinea	77,19
Totales	1,568,398

Fuente: elaboración propia, a partir de información del Sistema Nacional De Estadísticas Vitales (SINEVI), Registros Administrativos, MINSA y CSE (2012).

tal señalado es el 80% (en términos relativos); población blanca (o de ascendencia) que es el 20% del total y, la indígena, afrodescendiente y de minorías étnicas representa el 5% (Pew Hispanic Center, Estimaciones 2016).

Por otro lado, la población Miskito de la Región Autónoma del Atlántico Norte, se ubica sobre los litorales de los ríos Coco, Wawa, Prinzapolka, Bambana y Grande de Matagalpa. Los Mayangnas viven en la zona de las mi-

² La Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN), antes conocida como Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN), es una de las dos regiones autónomas de Nicaragua. Su sede administrativa es la ciudad de Bilwi, cabecera del municipio de Puerto Cabezas. La Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RACCS), antes conocida como Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS), es otra de las dos regiones autónomas de Nicaragua. Su sede administrativa es la ciudad de Bluefields.

nas y la Reserva de Bosawás en Jinotega. Los grupos Creoles y Ramas, que habitan en la Región Autónoma del Atlántico Sur, en la ciudad de Bluefields, se destacan por ser los grupos indígenas más importantes de ese país. No obstante lo anterior, la zona más poblada es la del Pacífico, pues allí se encuentra la ciudad capital, Managua, teniendo las más importantes ciudades como Granada, con 190,000 habitantes, Chinandega y Masaya con más de 150,000 habitantes. En el Pacífico se encuentran las principales universidades, centros de producción, puertos y aeropuertos. La zona del Pacífico Norte tiene ciudades con más de 100,000 habitantes como Estelí y Matagalpa, y con más de 60,00 habitantes como Jinotega, donde predominan descendientes de origen europeo, en su mayoría de inmigrantes españoles y alemanes. En la zona Pacífico Sur, incluyendo Managua, también predominan descendientes de europeos (Pew Hispanic Center, Estimaciones 2016).

En cuanto a lugares de destino de su población migrante tenemos que los nicaragüenses emigran básicamente a tres países: Estados Unidos, Costa Rica y Honduras (Puesto Fronterizo de San Carlos), siendo que aproximadamente entre 1,5 y 2 millones de nicaragüenses viven fuera de su país (Pew Hispanic Center, Estimaciones 2016).

Marco referencial

El concepto de migración

El concepto de migración es uno de los más estudiados por diversas corrientes del pensamiento social y humanístico, dado que establece procesos de movilidad de poblaciones humanas (aunque no necesariamente). Tales desplazamientos se generan a partir de eventos multicausales que van desde lo económico, hasta las razones de orden político, sobre todo

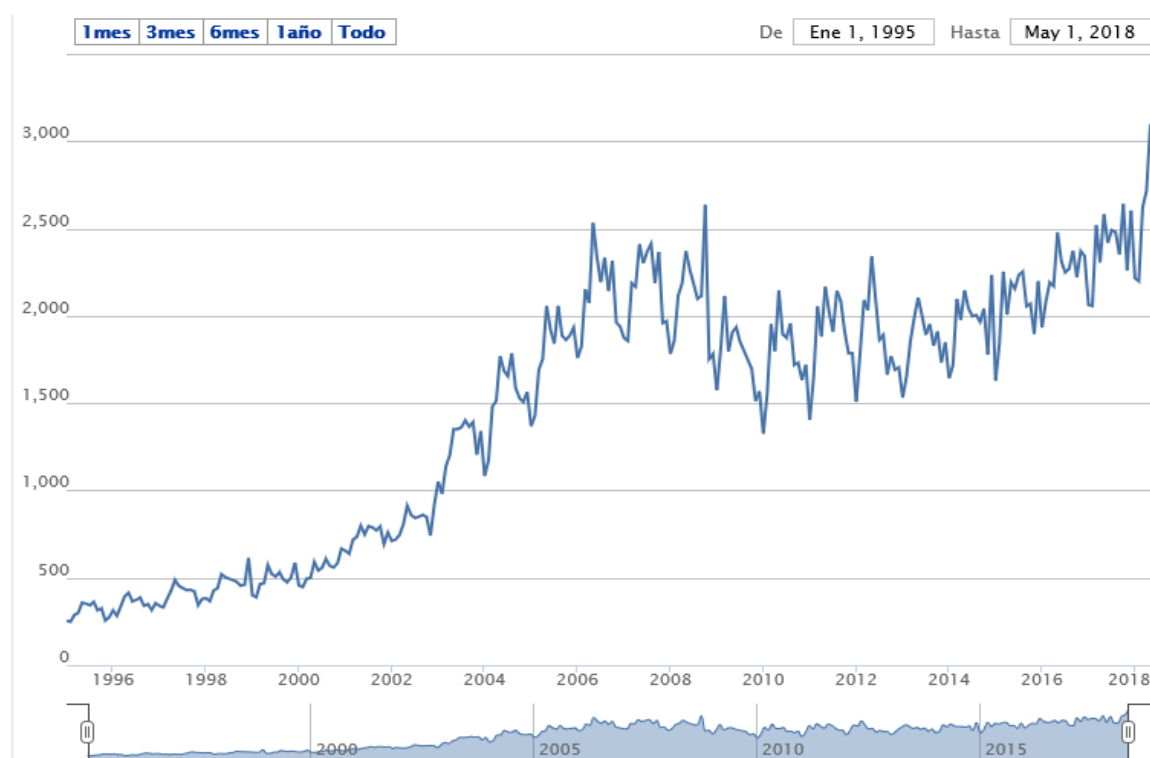
en el ámbito de la seguridad, como ocurre en casos concretos de exilio político (ACNUR, 2018).

A partir de lo anterior podemos evidenciar que los motivos de los movimientos migratorios oscilan en una dinámica de necesidad de la población, tanto por salir de algún espacio territorial, como por adentrarse a otro. Así, Morales y Castro establecen que “las migraciones se han constituido en una de las principales expresiones de una nueva dinámica regional”. Pero además, el migrante es ahora mismo considerado por los indicadores económicos de los países expulsores como “... los salvadores de las sociedades empo-

brecidas que han encontrado una válvula de escape a las tensiones sociales” (Morales y Castro, 2006). De esta manera, se puede decir que las migraciones internacionales, aún más que aquellas de orden interno, hacen aportaciones en el ámbito macroeconómico de importancia considerable para los países centroamericanos continentales e isleños. Bajo esta percepción, es importante hacer notar que tan sólo en el año 2017 México recibió por concepto de remesas de migrantes –ubicados laboralmente en Estados Unidos de Norteamérica– la cifra de 28,771 millones de dólares, incrementándose ese monto en un 6.6% con relación al año 2016 (BANXICO, 2018). Por su parte, Nicaragua en ese mismo año captó 1,390 millones de dólares en remesas de sus connacionales en los mismos Estados Unidos, 10% más que en el año 2016 (*Forbes*, Centroamérica, 2018). México, para los meses de marzo, abril y mayo del 2018, contaba con las siguientes cifras totales de remesas (en millones de dólares), a razón de 2,620.577279, 2,716.860775 y 3,096.677748, respectivamente, por tanto, nuestra nación supera de manera abismal al país centroamericano. Así, para la República Mexicana este indicador macroeconómico posibilitó un crecimiento de 10% del Producto Interno Bruto (PIB) (ver gráfico 1).

... los
nicaragüenses
emigran
básicamente a
tres países:
Estados Unidos,
Costa Rica y
Honduras...

Gráfico 1
REMESAS DE MIGRANTES MEXICANOS EN MILLONES DE DÓLARES



Fuente: BANXICO (2018).

Por otro lado, vale la pena destacar que el fenómeno migratorio adquiere características diferentes en cada área, región y país, dependiendo del grado de desarrollo económico, político, social e inclusive cultural de estos espacios, así como de los periodos de tiempo que corresponda a su análisis. En ese sentido, es importante referir los siguientes tipos de migración, mismos que permitirán conducir el análisis del fenómeno de forma concreta:

- 1) Migración por su amplitud geográfica: desde tiempos muy remotos se han presentado movimientos migratorios entre distintos grupos poblacionales. Dichos movimientos se han dividido en internos y externos.
- 2) Migración interna: es la que se realiza de un ámbito a otro dentro de un mismo país. “Las migraciones internas tienen un centro común de atracción: la capital del país... los flujos pa-

recen haber tenido origen principalmente en los centros urbanos secundarios” (Rivarola y Heiseke, 1980). A estas líneas de migración debe agregarse también el desplazamiento en masa de campesinos de un mismo país por el ejercicio de la violencia en diferentes zonas agrarias, comparándose con el término de exilio forzado.

- 3) Migración externa: son los desplazamientos de un país a otro. Consiste en el cruce de fronteras internacionales, entendida la frontera como la demarcación geográfica, administrativa y política de los diferentes territorios. Arizpe (1985) ejemplifica este tipo de migración en sus estudios sobre las poblaciones que se desplazan como “braceros” a Estados Unidos de Norteamérica.

- 4) Migración por su durabilidad: los movimientos migratorios, en cualquiera de sus cau-

sales de desplazamiento, están inscritos en lapsos de tiempo, los cuales han sido clasificados como estables o definitivos o simplemente temporales o estacionales, cuando se efectúan en periodos determinados; de esta manera, la migración, por su durabilidad como desplazamiento (s), debe establecerse a partir de una diferencia entre el proceso definitivo y temporal.

Por otro lado, el mecanismo de movilidad internacional no sólo posibilita el tránsito de personas desde una zona expulsora hasta otra receptora, sino que de manera estacional, los migrantes van desarrollando actividades de manutención en diversos espacios, pero dicho trayecto en su percepción, no se detendrá sino hasta el formal cumplimiento. En este sentido, tiene que hacerse relevante el proceso de viaje, por demás, muy prolongado (en tanto la distancia en kilómetros de salida y llegada), pero sobre todo peligroso, en muchas ocasiones por la intromisión en territorios controlados por grupos delincuenciales, como es el caso de las rutas sureste y centro-bajío, hasta los diversos puntos fronterizos del norte de México.

Las migraciones internacionales

Diversos estudios determinan varios procesos en los que se desarrollan las movilidades humanas, en especial aquellas donde las líneas fronterizas se establecen como trazos imaginarios exclusivamente, pues la territorialidad es marcadamente un asunto de soberanía, pero nunca cultural. Es oportuno referir la definición que desarrolla Derruan (1974): “la emigración es el abandono de un Estado en el que se ha estado viviendo desde el nacimiento o durante mucho tiempo, para dirigirse a otro

Estado, con la intención de establecerse en él de forma duradera (temporal o definitiva)”.

No obstante, la cuestión cultural permite analizar que las formas de adaptación colegidas por el mismo Derruan, deberán seguramente condicionar procesos de asimilación en el orden de lo cultural que posibiliten al “emigrante” adecuarse a las pautas de subsistencia del espacio de llegada. Otros autores plantean algunos argumentos a parte de la ilegalidad de los flujos de carácter internacional, sobre todo en aquellos de países al sur de Estados Unidos, de esta manera se incorporan movimientos desde México, Centroamérica, Sudamérica, las Antillas (menores y mayores, de paso por México), Asia, África, y hasta de países de Oceanía. Estas migraciones desde hace algunos años han sido señaladas como clandestinas, en las que los procesos de “acompañamiento forzado”, extorsión, secuestro y violaciones (tanto en lo físico como en el rubro de Derechos Humanos) son evidentes. Al respecto, Glejdura Krupa (1965) afirma que:

... extorsión,
secuestro y
violaciones (tanto
en lo físico como
en el rubro de
Derechos
Humanos) son
evidentes.

Migraciones clandestinas, son personas que se encuentran en una situación ilegal en el país de residencia, bien porque han entrado clandestinamente, o que, habiendo llegado legalmente, han decidido continuar en situaciones de ilegalidad tras concluir los plazos de residencia. La inmigración clandestina se ha visto ampliamente incrementada en las últimas décadas como resultado de las restricciones a la entrada en los países de destino.

Lo anterior es, sin duda, el caso de las emigraciones hacia Estados Unidos, cuya atracción está marcadamente relacionada con la dimensión de economía de Primer Mundo con que este país se ha desarrollado al finalizar la Segunda Guerra Mundial. A partir de lo anterior, se puede establecer que esa dinámica es la que

ha generado los mayores aportes en el análisis migratorio de todo Centroamérica y, por supuesto, de México. Es muy importante establecer con datos duros, que para 2015, México, en el *Anuario 2017 de Migración y Remesas* (SEGOB, CONAPO, BBVA BANCOMER, 2017), se encontraba situado en el segundo lugar después de la India entre los países con mayor número de emigrantes. Así, mientras que la nación asiática contaba con 15.6 millones de sus connacionales en el extranjero y con una aportación relativa mundial de un nada desdeñable 6.4%, México poseía 12.3 millones de compatriotas en el extranjero; con relativos de 5.1% mundial. México, a la vez, se posiciona en primer lugar entre los cinco corredores migratorios internacionales,³ con 12,050,031 y un 13.6% siendo en términos relativos y absolutos el más alto de todo el mundo (Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional de Población, BBVA BANCOMER, 2017). Otro tema por demás relevante es el de las remesas de migrantes. A partir de la matriz origen-destino de las remesas, a nivel mundial, México ocupa el cuarto lugar de las veinte naciones receptoras de dicho rubro con 28,143 millones de dólares, mientras que la India recibe 65,450 millones, China 65,172 y las Filipinas 29,100 millones de dólares (Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional de Población, BBVA BANCOMER, 2017). Vemos así que en este marco mundial, Nicaragua no aparece en dicho escalafón. Vale la pena mencionar que las más importantes áreas metropolitanas de recepción migratoria de nicaragüenses en Estados Unidos son Los Ángeles, Nue-

... la movilidad se encuentra relacionada casi en su totalidad con la búsqueda de mejores condiciones laborales...

va York, Washington, D. C., Miami y Houston (Migration Policy Institute, 2018).

Las migraciones temporales

Las migraciones, por su temporalidad, permiten precisar que quienes las practican son, en su gran mayoría, personas en busca de empleos en los ámbitos de la economía primaria, es decir, la agricultura, ganadería, minería, pesca y explotación forestal. De esta manera, para Abu-Warda estos procesos migratorios contemplan al menos tres subcategorías, a saber: “Migraciones de trabajadores poco o nada cualificados, que emigran en busca de oportunidades de empleo fuera de sus países de origen. Son migraciones temporales motivadas por razones económicas, y en menor medida por situaciones políticas de su país de origen” (Abu-Warda, 2007).

Y agrega:

Las migraciones de países menos desarrollados y de regímenes políticos dictatoriales son claros ejemplos de esta categoría. Migraciones de trabajadores de grado medio, que se desplazan desde algunos países desarrollados a otros en vías de desarrollo. Son profesionales excedentes en el mercado nacional que buscan en países en desarrollo mejores oportunidades a través de nuevas filiales de las multinacionales.

A razón de lo anterior, la cualificación o no de las personas que se movilizan permite analizar los detonantes que, al interior de los países expulsores, propician este fenómeno; los alcances en la investigación permiten afirmar que la movilidad se encuentra relacionada casi en su totalidad con la búsqueda de mejores condiciones laborales para aquellos que la practican.

³ Los cinco corredores migratorios internacionales establecen cuatro direcciones, a saber: 1) Norte-Norte: corredores de Alemania a Estados Unidos, del Reino Unido a Australia, y de Canadá, República de Corea y Reino Unido a Estados Unidos; 2) Sur-Sur: corredores de Ucrania y Kazajstán a la Federación de Rusia, de la Federación de Rusia a Ucrania, de Bangladesh a Bután, y de Afganistán a Pakistán; 3) Sur-Norte: corredores de México, China, Filipinas e India a Estados Unidos, y de Turquía a Alemania, y 4) Norte-Sur: corredores de los Estados Unidos a México y Sudáfrica, de Alemania a Turquía, de Portugal a Brasil, y de Italia a Argentina.

No obstante, las migraciones temporales no son necesariamente domésticas. En múltiples documentos, entre los que destacan aquellos de la Red Europea de Migraciones (EMN, por sus siglas en inglés), en especial una investigación del año 2010 –titulada “Migración Temporal y Circular: evidencia empírica, políticas actuales y opciones futuras en España” (Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Secretaría de Estado de Migraciones, Gobierno de España)– establece que para considerar de manera clara las migraciones temporales, se deben tener en consideración variados componentes a razón de lo siguiente:

- 1) El desplazamiento de un nacional procedente de un país no comunitario se produce con el objetivo de realizar una actividad laboral (remunerada o no remunerada) o educativa durante un periodo determinado. [se omite el punto 2, por considerarse particular a la política migratoria española]
- 3) Las actividades realizadas son de carácter temporal y abarcan: a) Trabajos estacionales (de temporada o campaña). b) Trabajos de obra y servicio. c) Actividades realizadas por personal de alta dirección, deportistas y artistas. d) Prácticas profesionales. e) Trabajo en el marco de prestaciones transnacionales de servicios. f) Realización o ampliación de estudios, actividad investigadora o participación en intercambio de alumnos, prácticas profesionales y trabajos de voluntariado.
- 4) La duración de la autorización de residencia y, en su caso, de trabajo, es limitada, abarca el tiempo de realización de la actividad para la que ha sido otorgada y no es superior a un año (en el caso a) no superior a 9 meses dentro de un periodo consecutivo de 12 meses y en el caso f) no supe-

rior a la duración de un curso, de la investigación o de las prácticas). 5) Las autorizaciones no son susceptibles de renovación, aunque existe posibilidad de prórroga, cuya duración varía en relación al tipo de actividad” (2010).

... la
interculturalidad
presupone no una
ruptura con el
multiculturalismo o
pluriculturalismo,
sino una
reconceptualización
de los elementos
culturales...

De esta manera, la migración temporal se instituye como una posibilidad de acceso a un territorio –sea doméstica o internacional– para realizar ciertas actividades, dependiendo en gran medida de las condiciones laborales, educativas, culturales y hasta recreativas que aquel espacio tenga. De hecho, la incursión de población latinoamericana en territorio español se ha vislumbrado de esta manera; además, tales movimientos de población se pueden diagnosticar estadística y políticamente. Vale la pena señalar que los diversos ministerios europeos relacionados con dicho tema, asumen condiciones de control mucho más exhaustivos que los países latinoamericanos que viven procesos de movilidad interna, inclusive Centroamérica, donde dichos desplazamientos se desarrollan completamente en la clandestinidad.⁴

Interculturalidad

Recientemente, el tema de la interculturalidad ha hecho referencia a diversos procesos que permiten (al menos en el discurso) relacionar las cualidades específicas de los grupos culturales, ministrando, para esto, diferentes valores tales como respeto, tolerancia e inclusión, que deben permitir una adecuada forma de in-

⁴ Cfr. Organización Internacional para las Migraciones (2017) que define el tema de lo clandestino en el proceso migratorio como: “Migración secreta, oculta o disimulada en violación de los requisitos de inmigración. Ocurre cuando un extranjero viola las regulaciones de ingreso a un país; o cuando habiendo ingresado al país legalmente prolonga su estadía en violación de las normas de inmigración”.

teracción entre los grupos señalados. Esto permite recordar diversos estudios multidisciplinarios de las relaciones interétnicas. Para tal efecto se definían determinados criterios, entre ellos: 1) respeto hacia la diversidad étnica de las sociedades no mestizas; 2) creación de un rol crítico, central y prospectivo; 3) criterio de obligatoriedad, en tanto, reconstruir sociedades, tomando en consideración sus procesos educativos, sociales, políticos, culturales y hasta jurídicos; 4) posiciones de respeto, legitimidad e igualdad, y 5) generación de espacios de negociación ante procesos disímiles, así como en la inferencia de conflictos, sobre todo de poder, que superpone posiciones superiores de un grupo contra otro. A partir de lo anterior, los elementos tantas veces discutidos de pluri y multi culturalidad, parecerían ajenos a la discusión de la interculturalidad o, al menos quedaban en una posición marginal, no obstante, la aparente separación, en tanto, los mecanismos de segregación y/o subordinación histórica que los pueblos nativos o migrantes étnicos han recibido a través de amplios periodos de tiempo.

Aun así, la interculturalidad presupone no una ruptura con el multiculturalismo o pluriculturalismo, sino una reconceptualización de los elementos culturales que implican diferencia, tales como: lengua, pautas de subsistencia y culturales, espacio, usos y costumbres, derecho consuetudinario, cosmovisión y cosmogonía. Tal reconsideración debe centrarse en que las diferencias no establecen rupturas, sino que más bien propician riqueza, siempre y cuando se accionen en ámbitos de respeto y pluralismo; lo contrario obligaría a discontinuidades que han acarreado hechos, también históricos, de violencia étnica en todo el mundo, incluido por supuesto el estado de Chiapas, México.⁵ Inducir el resquebrajamiento de

⁵ Como ejemplo de lo anterior baste referir a Vallverdú, quien señala que “Chiapas, uno de los estados más pobres de la República Mexicana es, sin embargo, uno de los más ricos en cuanto a diversidad cultural. Dentro de su territorio se incluyen 13 naciones indígenas y cuatro grupos étnicos principales: tojolabales, tzotziles, tzeltales y zoques. Junto al análisis de las estructuras políticas y los procesos económicos que le han relegado a una situación marginal, sin duda uno de los aspectos más críti-

lo anterior, abona elementos en la creación de identidades culturales cada vez más fuertes.

Por otro lado, hay que destacar que la interculturalidad no debe ser entendida de manera reduccionista, como simple mescolanza de elementos culturales de sociedades diferenciadas. Tal percepción ha sido discutida como un elemento fundamentalmente conceptual, empero, debe ser referida como una serie de procesos multifactoriales que crean agrupaciones culturales más sólidas, sin afectar, en lo más mínimo, sus particularidades como grupos sociales. Tal resistencia, permite y ha permitido, respaldos y compromisos completamente compartidos, viabilizando relaciones interétnicas cada vez mejores, condición que no ha ocurrido ante el pluri y multi culturalismo.

Un documento por demás interesante es el preparado por Sylvia Schmelkes, quien señala que la interculturalidad, para los pueblos indígenas de todo América Latina, se encuentra sujeta a otros procesos de su vida cultural, tales son evidentemente la multiculturalidad y pluriculturalidad ya referidas. Estos escenarios son a razón de lo que señala la autora, completamente ventajosos para la propia interculturalidad, pues contribuyen a una construcción cada vez más integral de cualquier elemento de la vida cultural, no así si, por ejemplo, la educación en la interculturalidad, parte de los mecanismos institucionales de los Estados-nación, generando, como lo ha comprobado la historia de los pueblos originarios, importantes rebeliones de carácter social. Valga mencionar que no sólo estos elementos propios del análisis de la vida cultural de las sociedades indígenas pueden ser orientados de manera óptima; también otros tantos fenómenos de la vida cultural son bastante bien interpre-

cos en el sudeste mexicano ha sido, y sigue siendo, las dinámicas de cambio religioso (...) Los católicos tradicionalistas han seguido una línea muy conservadora a lo largo de los años y mantienen prácticas religiosas tradicionales sincréticas del llamado catolicismo popular. En su mayoría han preservado las ceremonias y los rituales creados en el siglo XIX al debilitarse la presencia en la región de la Iglesia católica. En los Altos de Chiapas, buena parte de ellos se declaran los "católicos auténticos" sin reconocer la autoridad espiritual de la Iglesia romana ni del obispo de San Cristóbal de las Casas" (Vallverdú, 2005).

tados desde esa óptica. Para la autora, los temas de las migraciones son:

(...) escenario de multiculturalidad en México, y tal vez también en otros países de América Latina, que son los campamentos de los jornaleros agrícolas migrantes (trabajadores temporales) que viajan con toda la familia porque todos, hasta los niños más pequeños, contribuyen en la cosecha. Son predominantemente indígenas de diversos grupos étnicos quienes migran a las plantaciones del norte del país, de forma tal que en un determinado campamento pueden llegar a encontrarse hasta diez grupos culturales distintos. El proyecto de educación para jornaleros agrícolas migrantes, también incipiente en México, que atiende a los niños en estas circunstancias, se ha establecido con un enfoque de interculturalidad (Schmelkes, 2013).

En estos casos, el abordaje intercultural contribuye a detectar no sólo el transcurso del evento migratorio, sino también la forma en que las personas (sobre todo niños y jóvenes) se van incorporando a los sistemas educativos concretos en los espacios territoriales de recepción. Esto, indudablemente, genera una cantidad significativa de problemas, pues los esquemas educativos de los lugares de acogida difieren (en muchos casos) por ser institucionalmente diseñados para población mestiza. Así, la educación en la interculturalidad es mucho más recomendable para individuos de grupos nativos, sin que esto signifique de ninguna manera, la exclusión de los señalados sistemas educativos propios de la población mestiza.

Interculturalidad educativa

La inducción de la interculturalidad educativa plantea diversos métodos para no sólo transmitir una serie de contenidos, sino para crearlos; los enlaces que integran esas estrategias – tanto de transmisión como de instauración– propician que los grupos culturales mantengan vivas las estructuras de sus propias identidades, pero, más aún, adecuan procedimientos

desde lo indiano para valorizar tanto sus pautas de subsistencia como aquellas del orden cultural. Sin embargo, estamos claros en que tal beneficio no proscribe el ejercicio de la culturalidad interna de cada grupo o, como suponen diversos detractores, imposibilita las particularidades convenientes a cada sector social. Me parece importante señalar que la interculturalidad

... la educación en la interculturalidad es mucho más recomendable para individuos de grupos nativos...

educativa no mezcla de manera indiscriminada el ejercicio de la culturalidad, más bien contribuye a hacerla manifiesta en todos los ámbitos de la sociedad, tanto desde las percepciones comunitarias, regionales (cantonales), estatales (departamentales), como nacionales e internacionales. De esta manera, tal discernimiento no se opone a los términos multicultural o pluricultural, en el sentido de que las particularidades de cada grupo hacen patente riquezas etnohistóricas manifiestas pero no crean diferencias sino simbiosis cultural, base fundamental de las implicaciones que en materia de equidad y respeto a los derechos humanos supone, inclusive, la representación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, sede Quito (2018), manifestándolo de la siguiente manera:

La interculturalidad desde un enfoque integral y de derechos humanos, se refiere a la construcción de relaciones equitativas entre personas, comunidades, países y culturas. Para ello es necesario un abordaje sistémico del tema, es decir, trabajar la interculturalidad desde una perspectiva que incluya elementos

históricos, sociales, culturales, políticos, económicos, educativos, antropológicos, ambientales, entre otros. En el caso específico del tratamiento del tema en el ámbito educativo, se refiere no únicamente a la Educación Intercultural Bilingüe, que ha tenido un importante desarrollo en nuestros países, sino también a la interculturalización de la educación, en temas fundamentales como leyes de educación, proyectos educativos, objetivos, políticas, planes y programas, currículo, formación docente, textos escolares, cultura escolar y el intercambio con la comunidad y el contexto. Una propuesta de educación e interculturalidad plantea un diálogo entre iguales y en igualdad de condiciones, el encuentro entre personas y culturas, el intercambio de saberes, hacia una educación intercultural, inclusiva y diversa. La riqueza de los saberes y conocimientos de cada cultura es uno de los objetivos fundamentales de la educación contemporánea. Es necesario que este objetivo se concrete no únicamente en contenidos o materias, sino en los mismos principios, enfoques y programas nacionales educativos, así como en la misma institucionalidad educativa (UNESCO, 2018).

Los canales teórico-empíricos de la interculturalidad han trabajado para lograr que este proceso dirima los ámbitos relacionados a la composición, reafirmación y divulgación de la culturalidad de cada grupo social específico. Ciertamente, el elemento que detona una adecuada interacción, tiene relación con las formas en que la interculturalidad educativa abre nuevos espacios de diálogo, fortaleciendo no sólo esa parrafada, sino haciéndola altamente efectiva y respetuosa. Ahora bien, la apertura de espacios de diálogo facilitados, por la interculturalidad educativa, también usa el tema de la identidad cultural, pues claramente, es esa identidad la que permite la asociación de individuos que comparten principios sociales que les hacen sentirse parte de un grupo concreto.

El tema de la cultura –que a mi parecer se ha prostituido demasiado– establece que la identidad supone un sentido de pertenencia mediante el mecanismo colaborativo, de desarrollo cotidiano de los asuntos propios de cada conjunto de personas, y tal vez sea la forma concreta de percibir lo pluri y multicultural de dichos grupos. No obstante, se aprovecha tal elemento, pues, es de igual manera coincidente con la simbiosis particular ya referida, sino que abre a las incorporaciones identitarias, mucho más genéricas a las nacionalidades indígenas, minorías étnicas y sectores hasta cierto punto marginados en los espacios territoriales mayores. Esa identidad cultural, aprovechada desde la interculturalidad educativa, no únicamente remite a la lengua, fenotipo, pautas de subsistencia, religiosidad, usos y costumbres y derecho consuetudinario; además afilia la producción de identidades colectivas fundamentadas en las experiencias culturales compartidas por diversos grupos. Así, la apertura y adhesión pueden dar lugar a nuevos sentidos de pertenencia de los individuos, tal y como sucede con las migraciones de temporalidad amplia.

En su constante dinamismo, la cultura fortalece la transmisión de conocimientos entre generaciones, pero, también a través de los intercambios simbólicos, por territorialidad, cosmovisión y cosmogonía, configura un entramado en los ámbitos social y cultural, en el cual las participaciones individuales de construcción y reconstrucción de los elementos simbólicos (ante los embates del modernismo, la mundialización y globalización), los combina, fortaleciéndolos, y haciéndolos crecer, y convirtiéndolos a través del tiempo en nuevas dimensionalidades de explicación consuetudinaria, es decir, de la vivencia de la propia identidad cultural.⁶

⁶ Ver Tórez Jarquín, Urbina Larios y Montoya Leal (2017).

Migración e interculturalidad educativa: visión de la URACCAN

Como ya se ha referido en la parte introductoria del artículo, la interculturalidad educativa, además de ser considerada una acción legal respaldada por la Asamblea General de las Naciones Unidas –en la resolución 1/2 del Consejo de Derechos Humanos del 29 de junio de 2006, particularmente en los artículos 13, 14 y 15–; representa, al interior de la propia institución, una serie de principios rectores que fundamentan su pluralismo étnico. El artículo 5 reconoce la existencia de los pueblos indígenas que, por ende, deben gozar de los derechos, deberes y garantías consignados en la Constitución, “y en especial los de mantener y desarrollar su identidad y cultura”, fundamentos que implican tener sus propias formas de organización social y administrar sus asuntos locales (usos y costumbres), así como mantener las formas comunales de propiedad de sus tierras y el goce, uso y disfrute de las mismas (relacionados de manera inherente con su Derecho Consuetudinario), todo de conformidad con la ley.

En el caso de las comunidades de la Costa Atlántica, la Constitución consagra el régimen de autonomía [regional] (Asamblea Nacional de Nicaragua, 2008). De esta manera, en el artículo 125 del mismo Estatuto, se fundamenta que en materia de educación superior, “las Universidades y Centros de Educación Técnica Superior gozan de autonomía académica, financiera, orgánica y administrativa, de acuerdo con la ley”. Así también se establece que dichos espacios académicos gozarán de completa exención de impuestos y contribuciones, sean fiscales, regionales y/o municipales, destacando que el financiamiento del Estado será de una aportación anual del 6% del Presupuesto General de la República, fundamentado a la vez por la Ley 103 que la reforma defi-

ne a la adscripción de los institutos y centros de investigación. Vale destacar lo estipulado en la Ley General de Educación, la cual señala que el Subsistema de Educación Autonómica Regional (SEAR), el Subsistema de Educación Extraescolar y el Subsistema de Educación Superior organizan, dirigen y gestionan la educación en los municipios y comunidades de las regiones autónomas de la Costa Caribe. Lo anterior evidencia que las peticiones sobre la educación planteadas por los pueblos indígenas, afrodescendientes, así como las comunidades étnicas, han tenido repercusión en los diversos instrumentos jurídicos internacionales, nacionales y regionales, de manera que se garantice un desarrollo integral y armónico de dichos pueblos, al igual que la población en proceso de formación académica en todo Nicaragua.

Además de lo anterior, cabe señalar que la interculturalidad educativa en la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, ha permitido la apertura de diversas

líneas de investigación en sus claustros académicos, entre ellos: recinto Bilwi, recinto Bluefields, recinto las Minas y recinto Nueva Guinea, así como en el Centro de Estudios e Información de la Mujer Multiétnica (CEIMM), el Centro de Información Socio Ambiental, el Instituto de Estudios y Promoción de la Autonomía (IEPA), el Instituto de Medicina Tradicional y Desarrollo Comunitario (IMTRADEC), el Instituto de Promoción e Investigación Lingüística y Revitalización Cultural (IPILC), el Instituto de Recursos Naturales, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (IREMADES) y el Instituto para la Comunicación Intercultural (ICI). En ese orden de ideas, el tema migratorio ha sido trabajado desde una óptica intercultural, aunque también considerando el enfoque de género, pues una de las preocupaciones de la interculturalidad educativa es el cuidado de los fenómenos in-

... una de las preocupaciones de la interculturalidad educativa es el cuidado de los fenómenos inherentes a las mujeres...

herentes a las mujeres, desde su participación social y cultural en las relaciones cotidianas de la culturalidad, hasta sus formas de encarar los retos que impone tanto la movilidad interna como la internacional, tal y como consta en el documento de Dixon y Torres, *Diagnóstico de género en las Regiones Autónomas de la Costa Caribe*, avalado por el CEIMM:

Ante la situación económica del país, la ausencia de políticas que brinden respuesta a las necesidades básicas de la población y la consecuente escasez de opciones de trabajo en la región, la migración laboral se ha convertido en una alternativa de inserción económica de importancia creciente, aunque todavía se carece de datos cuantitativos. Los destinos y/o las formas de esta migración laboral presentan diferencias según el pueblo indígena o comunidad étnica involucrados. A partir de los años ochenta, una de las formas más comunes de emigración es la conocida como *ship-out*, inicialmente protagonizada por hombres kriols, pero a la que se han ido incorporando mujeres kriols –y también de la etnia miskita– a partir de los años noventa. Si bien esta migración genera montos significativos de remesas familiares, tiene también efectos negativos, especialmente sociales: (I) desintegración familiar; (II) incremento en los índices de enfermedades de transmisión sexual (entre ellas el VIH/SIDA); (III) descapitalización de los recursos humanos formados en la Costa (tal es el caso de las enfermeras que emigran hacia Belice); (IV) estigmatización social y/o rechazo de las mujeres que hacen parte (Dixon y Torres, 2008:6-7).

Lo anterior mantiene una marcada coherencia entre la movilidad poblacional y la gobernabi-

lidad autonómica. La inserción a otros mercados laborales sin duda genera ganancias importantes en el mecanismo de consumo directo de los beneficiarios de tales remesas, pero también acarrea efectos negativos que han propiciado una ruptura entre las concepciones de interculturalidad educativa (desde la visión del fortalecimiento de las identidades cultura-

les de los grupos indígenas y afrodescendientes de la Costa Caribe de Nicaragua) y las nuevas adaptaciones culturales, surgidas a partir de los vínculos con sociedades mayormente mestizas, tanto de Nicaragua-Honduras, Nicaragua-Costa Rica, así como con la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN) y la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RACCS), con la capital Managua y los departamentos de la zona Pacífico.

En 2012 la URACCAN publicó el documento *Política y Agenda de Investigación e Innovación*, en el que pone de manifiesto los esquemas de investigación, acorde a la realidad concreta de la Autonomía Regional de la Costa Caribe de Nicaragua.

Por ejemplo, el tema de las migraciones se encuentra ubicado en el área de Ciencias Sociales, dependiendo a su vez de la Sub Área de Sociología, cuya línea de investigación particular es “Construcción de Ciudadanía Intercultural”. Lo anterior no es lo único, pues en el mismo rubro sociológico se tiene un par de temas más: por un lado el de emigración y por otro el de inmigración, ambos relacionados de manera clara con la línea de investigación Migraciones de la Comunidad Costera. Las investigaciones se centran en el *know-how* del desarrollo de los pueblos originarios de la costa, es decir, por un lado analizan el impacto que las migraciones tienen en comunidades específicas, sobre todo en lo que se refiere a la movilidad interna e internacional, pérdida, reorientación y asimilación de patrones culturales, sobre todo de la población mestiza, que de

... la movilidad del grupo garífuna de la cuenca de Pearl Lagoon está relacionada principalmente con funciones propias del desarrollo educativo y laboral...

igual manera se moviliza, por diversas causas en el territorio nacional. Por otro lado, dichas investigaciones también diagnostican el impacto de las remesas que envían los individuos que se ven “obligados” a salir, pero, también los recursos que son extraídos de las zonas referidas por los individuos que llegan a laborar.

Al respecto, me gustaría citar la investigación de grado de Glenda Ana Godfrey Solís, “Migración: impacto socio-económico y cultural en el desarrollo del pueblo garífuna en la cuenca de Pearl Lagoon”, quien pone en evidencia importantes discontinuidades con relación a las teorías clásicas de la migración, especialmente la neoclásica, la del mercado dualista y, por supuesto, la de los sistemas mundiales. Aprovechando las herramientas metodológicas del trabajo de campo, la autora descubre que el mayor número de personas que se desplazan lo hacen por dos motivos prioritarios: primero, con relativos de 33%, por la búsqueda de mejores condiciones educativas y, segundo, con 21%, por situaciones laborales. Así, notamos que la movilidad del grupo garífuna de la cuenca de Pearl Lagoon está relacionada principalmente con funciones propias del desarrollo educativo y laboral, y de acuerdo con las teorías tecnocráticas la Migración se asume siempre como un proceso simplista, donde de manera innata, los individuos se movilizan a razón exclusiva (siempre o casi siempre), por un mejor acceso a mercados laborales con mejores ingresos, dejando fuera de contexto otros tantos elementos que permiten un análisis mucho más integral del fenómeno (Schmelkes, 2013).

Evidencias de los informantes clave

En el año 2005 fueron realizados diversos recorridos de trabajo de campo en la Costa Caribe de Nicaragua, muy útiles en la consolidación de un trabajo de tesis doctoral en estudios la-

tinoamericanos, que versaba sobre el tema de las autonomías indígenas. Para el caso nicaragüense, los recorridos se dieron de Bilwi, parte central de la Región Autónoma Norte, hasta Bluefields, parte central de la Región Autónoma Sur. A partir de lo anterior, logré estructurar un vínculo con diversos informantes clave que no sólo me proporcionaron información valiosa para dicho trabajo sino que se señalaron de manera clara, los puntos de recorrido entre los dos recintos administrativos, logrando ubicarme en el camino de ida desde Bilwi, tocando Rosita, Siuna, Mulukuku, Río Blanco, Boaco, Juigalpa, Acoyapa, Santo Tomás, el Rama y Bluefields y, por supuesto, el recorrido de retorno a Bilwi, a través de botes pesqueros por la costa del atlántico, desde Kukra Hill en Laguna de Perlas, hasta Prinzipolka y Bilwi.⁷

Es importante señalar que tales informantes mantienen con quien escribe una relación de intercambio de información. Los datos obtenidos son muestra del vínculo entre la interculturalidad educativa, desde lo académico, y las migraciones de población indígena (y de otros componentes étnicos), tanto hacia Honduras como a Costa Rica, así como los movimientos humanos internos.

Es posible distinguir las movilidades de población a partir de la ubicación geográfica en las zonas de frontera de la propia Nicaragua, pues tal geografía fronteriza supone un importante intercambio, no sólo de elementos culturales propios de los poblados cercanos a las líneas de contorno sino también las transiciones de individuos. Nicaragua comparte lindes con Honduras y Costa Rica cuyas zonas limítrofes son marcadamente atractivas para la población migrante, debido al impulso a la explotación maderera bajo la dictadura de Somoza en las dé-

... entre los puntos más transitados para las migraciones clandestinas está la costa del Caribe nicaragüense.

⁷ Información registrada en *Libreta y Diario de Campo de Moisés Elizarrarás Hernández*, 2005.

cadadas de los años sesenta y setenta del siglo pasado, impactando de manera clara la ecología de las áreas costarricenses del cantón de la Cruz en el Pacífico Norte, así como los cantones de Upala, Guatuso, los Chiles, Sarapiquí y San Carlos en la región Huetar Norte y, por supuesto, el cantón de Pococí en el propio Atlántico Norte.⁸

Además de lo anterior, los informantes clave me han señalado los históricos problemas que han enfrentado las poblaciones ubicadas en la franja fronteriza de las dos naciones, producto de una imposición del área geográfica compartida; aun así, dichas áreas comprenden una superficie de 21,525 km², de los cuales 8,550 son territorio nicaragüense mientras que 12,975 son de Costa Rica. No obstante, se señalan tales informantes, el cantón de Guatuso, Costa Rica, no se incluye dado que se ha considerado una de las ciudades históricas y no interfronterizas, de amplia recepción de migrantes agrícolas nicaragüenses (destaca la incursión de tales migrantes en actividades agropecuarias, en especial en el cultivo de la caña de azúcar, café, piña, naranja, plátano y plantas ornamentales, así como el trabajo con ganado vacuno, porcino y de pequeñas especies avícolas).⁹ Las fronteras entre estas dos naciones centroamericanas —a pesar de los históricos intercambios en lo sociocultural—, también han detonado diversos conflictos, tanto en la defensa territorial, la guerra contra los *filibusteros* del año 1856, como por la presencia de grupos *contra revolucionarios costarricenses* en el año 1948 y, claro, por las incursiones *sandinistas* y *antisandinistas* hasta bien entrada la década de los noventa del siglo XX. La

⁸ Datos de los informantes clave al autor de los días 18, 19 y 20 del mes de mayo de 2018, capturados en *Libreta de campo* y revisados para su procesamiento en trabajo de gabinete los días 23 y 24 de mayo de 2018.

⁹ Datos de los informantes clave al autor de los días 18, 19 y 20 del mes de mayo de 2018, capturados en *Libreta de campo* y revisados para su procesamiento en trabajo de gabinete los días 23 y 24 de mayo de 2018.

amenaza para este último país se acentúa debido a la carencia de cuerpos militares, por lo que las ocupaciones nicaragüenses sobre el espacio fronterizo de Costa Rica siguen siendo frecuentes.

Por otro lado, la frontera entre Nicaragua y Honduras sugiere, de igual manera, importantes discontinuidades, siendo el más importante acceso de población nicaragüense a territorio hondureño el Departamento de Choluteca, ubicado al sur de Honduras, con una superficie de 4,30 km². Tal departamento cuenta con una importante variedad de terrenos aptos para las actividades agrícolas (caña de azúcar y bananos), pesca (camarón), sobre todo en la cabecera departamental del mismo nombre. De hecho, se debe destacar que de los 16 municipios que integran este departamento fronterizo, los que mayor número de migrantes reciben desde Nicaragua son la cabecera de Choluteca y San Marcos de Colón. Este último municipio destaca por su importante actividad económica basada en la producción ganadera (ganado vacuno y lácteos), agrícola (maíz, frijol, café) y horticultora (tomate, chile dulce, cebolla, y chile jalapeño). Información de primera mano de informante clave señala que gran parte del desarrollo económico y social que este municipio fronterizo se relaciona en gran medida con su inmejorable posición geográfica y, como ya se ha mencionado con el flujo de migrantes que llegan a sus fincas en busca de empleo, además de que guarda importantes nexos comerciales con Nicaragua a través de la exportación de cárnicos, logrando ubicar sus productos hasta la capital nicaragüense. Lo anterior permitió que dicho municipio cuente con una Cámara de Comercio, y que ahí se celebre la más importante feria ganadera de Honduras.¹⁰

... la frontera entre Nicaragua y Honduras sugiere, de igual manera, importantes discontinuidades...

Este último municipio destaca por su importante actividad económica basada en la producción ganadera (ganado vacuno y lácteos), agrícola (maíz, frijol, café) y horticultora (tomate, chile dulce, cebolla, y chile jalapeño). Información de primera mano de informante clave señala que gran parte del desarrollo económico y social que este municipio fronterizo se relaciona en gran medida con su inmejorable posición geográfica y, como ya se ha mencionado con el flujo de migrantes que llegan a sus fincas en busca de empleo, además de que guarda importantes nexos comerciales con Nicaragua a través de la exportación de cárnicos, logrando ubicar sus productos hasta la capital nicaragüense. Lo anterior permitió que dicho municipio cuente con una Cámara de Comercio, y que ahí se celebre la más importante feria ganadera de Honduras.¹⁰

¹⁰ Datos del informante clave al autor de los días 5, 8 y 10 de junio de 2018, capturados en *Libreta de campo*, revisados para su

Por otro lado, hay puntos fronterizos hacia el norte del Departamento de Choluteca que han servido de enlace migratorio pues, por sus condiciones geográfico-climáticas cuentan con importantes fincas agropecuarias, así como mineras, además de espacios artesanales y de servicios. Tal es el caso del Departamento de Paraíso cuya economía se fundamenta en la ganadería y la agricultura (maíz, café, caña de azúcar, sandía, maicillo, sorgo, tomate, frijoles y tabaco), además de actividades mineras de extracción de oro y plata. Distintos puntos de enlace migratorio, además de los ya referidos, son: frontera las Manos, Teotecacinte, Plan Verde, El Guapinol, Boca de Wamblán y el Departamento de Olancho, este último dada su importancia en la explotación maderera, un rubro para el que posee grandes aserraderos, atrayendo casi durante todo el año mano de obra nicaragüense.

Es necesario referir que entre los puntos más transitados para las migraciones clandestinas está la costa del Caribe nicaragüense. En un documento de investigación de quien escribe sobre el tema del narcotráfico y la migración desde el Caribe colombiano, se pone en evidencia uno de los asuntos más importantes en materia de política exterior entre los gobiernos de Tegucigalpa y Managua: la falta de control sobre el tránsito de cocaína y migrantes en la frontera del Caribe, compartida por ambas naciones. Así se han detectado al menos cuatro grupos locales operando procesos logísticos del narcotráfico y sus enlaces, aunque distantes, son eficaces. En Honduras se encuentran alojados en el departamento de Gracias a Dios y en Nicaragua, en Waspán. En la zona de enlace —el río Coco— existen operadores hondureños, colombianos y nicaragüenses, cuyo *modus operandi* —control del espacio y tráfico— se da vía el terror, acosando a los lugareños.¹¹

procesamiento en trabajo de gabinete los días 16 y 17 del mismo mes.

¹¹ Es notable referenciar que cuando los paquetes de drogas despegan desde Venezuela se toma en consideración su cercanía con Colombia, así, los avances de seguridad en aquel país ha propiciado que las conexiones por vuelos sean más difíciles desde los lugares de producción, por tanto, los estados venezola-

Conclusiones

Al finalizar la presente investigación quedan varios elementos a considerar para futuras propuestas de investigación, el primero, la interculturalidad como modelo educativo, que se relaciona de manera directa con un *modus*, no sólo para entender la cultura propia de los pueblos originarios y de las minorías étnicas. Tal principio sugiere un acercamiento real a las problemáticas de la vida social de dichos grupos, intentando no sólo definirlos sino proponiendo un agregado muy interesante de inclusión.

Por otro lado, los procesos migratorios tanto del orden nacional como internacional, y clandestinos, han sido encarados desde la posición de la intelectualidad de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN). De hecho, es uno de los temas a los que se les ha dado mayor importancia en los diversos recintos académicos de esta institución universitaria. Tantos esfuerzos abren otras tantas posibilidades, entre ellas, la relacionadas con el control de la movilidad a partir del principio de “cuidado cultural”, es decir, estas dinámicas evidencian un cambio de paradigma en la propia culturalidad de los practicantes, lo que sugiere, sin duda, una serie de rupturas coyunturales de las expresiones propias de dicha cultura, a través de nuevos enlaces identitarios (en muchos casos). Por tanto, se puede decir que el análisis de los movimientos migratorios de población sobre todo indígenas, ha sido encarado no sólo desde el proceso o procesos mismos de los movimientos referidos, sino desde su impacto en las condicionantes de la vida cotidiana de estos pueblos.

Así, la interpretación teórica de las migraciones para el caso de esta población nativa, tendrá en todo momento que ser orientada —

nos más importantes para los vuelos con drogas son: Lara, Falcón, Trujillo, Zulia, Mérida, Táchira y Apure, que se agrupan en el extremo noroeste del país, cerca de la frontera con Colombia. Cfr. Información registrada en audio etnográfico por el autor con informantes clave de Puerto Cabezas, 16 de diciembre de 2015.

además de lo cuantitativo— por los aportes de la interculturalidad, pero, no toda la dinámica del mismo concepto, sino de aquella específica a estas movibilidades y, repito, su impacto en la culturalidad de los grupos.

Bibliografía

ABU-WARDA, Najib (2007), “Las migraciones internacionales”, en *Ilu Revista de Ciencias de las Religiones*, Universidad Complutense de Madrid. Dirección URL: <<http://revistas.ucm.es/index.php/ILUR/article/view/ILUR0707550033A/25848>>, [consulta: 12 de mayo de 2018].

ASAMBLEA NACIONAL DE NICARAGUA (2008), *Constitución Política de la República de Nicaragua*, Managua, Nicaragua.

ARIZPE, Lourdes (1985), *Campesinado y migración*, México, Secretaría de Educación Pública, Colección Foro 2000.

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA (2018), *Nicaragua en Cifras, 2017*, Managua, BCN.

BANCO DE MÉXICO (2018), *Sistema de Información Económica. Remesas Totales, Millones de Dólares*. Dirección URL: <<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE81&locale=es>>, [consulta: 11 de junio de 2018].

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN, FUNDACIÓN BBVA BANCOMER Y BBVA RESEARCH (2017), *Anuario de Migración y Remesas. México 2017*, México, CONAPO/Fundación BBVA Bancomer/BBVA Research.

DERRUAN, Max (1874), *Tratado de Geografía Humana*, Barcelona, España [1974].

DIXON, Bernardino y María Olimpia TORRES (2008), *Diagnóstico de género en las Regiones Autónomas de la Costa Caribe*, Managua, Banco Mundial/Banco Interamericano de Desarrollo,

llo, Serie Cuadernos de Género para Nicaragua.

ELIZARRARÁS, Moisés (2005), *Datos de Informante Clave registrados en Libreta y Diario de Campo 2005*, Estado de México.

ELIZARRARÁS, Moisés (2005), *Datos del Informante Clave al autor de los días 05,08 y 10 de junio de 2018, capturados en libreta de campo y revisados para su procesamiento en trabajo de gabinete los días 16 y 17 del mismo mes*, Toluca, Estado de México.

ELIZARRARÁS, Moisés (2018), *Datos de los Informantes Clave al autor de los días 18, 19 y 20 de mayo de 2018, capturados en libreta de campo y revisados para su procesamiento en trabajo de gabinete los días 23 y 24 de mayo de 2018*, Toluca, Estado de México.

EUROPEAN MIGRATIONS NETWORK y MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL, SECRETARÍA DE ESTADO DE MIGRACIONES, GOBIERNO DE ESPAÑA (2018), *Portal de Inmigración*. Dirección URL: <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/redeuropeamigracion/Estudios_monograficos/ficheros/EMN-ES-Migracion-Circular.pdf>, [consulta: 13 de mayo de 2018].

FORBES, CENTROAMÉRICA (2018), “Nicaragua recibió 1,390 mdd en remesas durante 2017”, en *Forbes*. Dirección URL: <<https://www.forbes.com.mx/nicaragua-recibio-1390-mdd-en-remesas-durante-2017/>>, [consulta, 25 de abril de 2018].

GLEJDURA KRUPA, Stefan (1965), *Las migraciones, problema internacional*, Madrid, Universidad de Madrid, tesis doctoral.

GODFREY, Glenda Ana (2011), *Migración: impacto socio-económico y cultural en el desarrollo del pueblo garífuna en la cuenca de Pearl Lagoon*, Nicaragua, Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN), tesis de grado de Máster en Desarrollo con Identidad, con mención en Go-

- bernabilidad, Territorialidad y Manejo de Bosque.
- INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO (INIDE) (2008), *Anuario Estadístico 2008*, Managua, Nicaragua, Sistema Estadístico Nacional.
- INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (2018), *Mapa Actualizado de Nicaragua*. Dirección URL: <<http://www.inaa.gob.ni/noticias/mapa-actualizado-de-nicaragua>>, [consulta: 21 de mayo de 2018].
- INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES (INETER) y Marisol ECHAVERRY LÓPEZ (2008), *Avales de Estudios Geológicos por Peligro de Fallas Superficiales*. Dirección URL: <<http://web-geofisica.ineter.gob.ni/boletin/2008/11/avales0811.htm>>, [consulta: 4 de julio de 2018].
- MIGRATION POLICY INSTITUTE (2018), *Inmigrantes centroamericanos en los Estados Unidos*, Dirección URL: <<https://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-centroamericanos-en-los-estados-unidos#Distribucion>>, [consulta: 11 de junio de 2018].
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL, GOBIERNO DEL PERÚ (2018), *Interculturalidad*. Dirección URL: <https://www.unicef.org/peru/_files/Publicaciones/Educacionbasica/peru_educacion_interculturalidad.pdf>, [consulta: 14 de junio de 2018].
- MORALES, Abelardo y Carlos CASTRO (2006), *Migración, empleo y pobreza*, San José, Costa Rica, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Costa Rica.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (2018), *Qué Hacemos*. Dirección URL: <<http://www.acnur.org/que-hace.html>>, [consulta: 11 de junio de 2018].
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (2018), *Educación e Interculturalidad*, Oficina Quito. Dirección URL: <<http://www.unesco.org/new/es/quito/education/education-and-interculturality/>>, [consulta: 6 de junio de 2018].
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (2017), “Glosario sobre Migración”, en *Cuaderno*, Ginebra, Organización Internacional para las Migraciones, núm. 7, Derecho Internacional sobre Migración.
- PEW HISPANIC CENTER (2016), *Estimaciones Nicaragua, 2016*. Dirección URL: <<http://www.pewresearch.org/>>, [consulta: 5 de mayo de 2018].
- RIVAROLA, D. y G. HEISEKE (1980), *Población, urbanización y recursos humanos en Paraguay*, Asunción, CPEE.
- SCHMELKES, Sylvia (2013), “Educación para un México intercultural”, en *Sinéctica. Revista Electrónica de Educación*, núm. 40, enero-junio.
- SISTEMA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS VITALES (SINEVI) (2012), *Registros Administrativos, MINSA y CSE*. Dirección URL: <<http://www.inide.gob.ni/estadisticas/Cifras%20municipales%20a%03%B1o%202012%20INIDE.pdf>>, [consulta: 1 de junio de 2018].
- TÓRREZ JARQUÍN, Dayling del Socorro, Anielka Ellieth URBINA y Lilia del Rosario MONTROYA LEAL (2017), “Identidad cultural de los jóvenes de Siuna, Costa Caribe Norte de Nicaragua”, en *Revista Universitaria del Caribe*, Managua, Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, núm. 1, vol. 18.
- UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE

(2012), *Política y Agenda de Investigación e Innovación*, Managua, Nicaragua, URACCAN.

UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE (2018), *Desafíos para la Educación Superior Intercultural*. Dirección URL: <<http://www.uraccan.edu.ni/content/desaf%C3%ADos-para-la-educaci%C3%B3n-superior-intercultural>>, [consulta: 17 de marzo de 2018].

VALLVERDÚ, Jaume (2005), “Violencia religiosa y conflicto político en Chiapas”, en *Nueva Antropología*, México, núm. 65, vol. 20, mayo-agosto.